

Boletín PICUM

Agosto/Septiembre de 2009

Terminado el 07 de septiembre de 2009

Este boletín trata de noticias, asuntos y desarrollo de políticas relativas a los derechos sociales básicos de los inmigrantes indocumentados en Europa. Actualmente se encuentra disponible en formato PDF, y se halla en la página web de PICUM (www.picum.org) en los siguientes idiomas: inglés, alemán, holandés, español, francés, italiano y portugués. Se os invita a que le deis la mayor difusión

¿Quieres contribuir a una política humana de respeto a los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados?

¡DONA A PICUM!

Tu ayuda implica que podamos continuar la lucha contra la marginalización y explotación de los inmigrantes indocumentados.

Se os invita a que donéis a PICUM por transferencia bancaria, tanto vuestras contribuciones puntuales como las habituales a la cuenta número 001-3666785-67 (Fortisbank, Schepdaal (B), IBAN: BE93 001366678567). Poned por favor vuestro nombre y dirección y como referencia "Donación".

! GRACIAS !

Indice

- [1. Muerte en la Frontera](#)
- [2. Noticias de la ONU + Estados Miembros de la UE + Suiza + EE.UU.](#)
- [3. Noticias de la Política Europea](#)
- [4. Cuidados de Salud](#)
- [5. Trabajo y Condiciones Laborales](#)
- [6. Niños Indocumentados](#)
- [7. Mujeres Indocumentadas](#)
- [8. Próximos Eventos](#)
- [9. Publicaciones](#)
- [10. Noticias de PICUM](#)
- [11. Varios](#)

1. Muerte en la Frontera

- Un bote con 65 inmigrantes subsaharianos fue interceptado en la Isla de El Hierro, en las Canarias, el pasado 12 de julio. Uno de los inmigrantes ya había muerto y dos de los otros cuatro, que fueron hospitalizados, fallecieron dentro de las 24 horas siguientes. Los sobrevivientes expresaron que habían navegado a la deriva durante aproximadamente una

semana sin poder atracar en ninguna de las islas y que se les habían acabado las provisiones de alimentos y agua. Fuente: Migration News Sheet agosto 2009, p. 28.

- Un inmigrante fue declarado desaparecido tras caer al agua antes de poder ser rescatado, en la costa de Manilva, en la provincial española de Málaga, el pasado 24 de julio. El hombre había compartido su bote con otros tres inmigrantes. Fuente: <http://www.diariosur.es/20090724/malaga/buscan-naufrago-patera-20090724.html>.
- El pasado 6 de agosto, el cuerpo de un inmigrante irregular de 18 años fue hallado junto a una carretera cerca del Puerto de Igoumenitsa, en el noroeste de Grecia. La policía sospecha que la víctima pudo haber sido parte de un grupo de inmigrantes que saltó de un camión creyendo que iban a abordar un ferry hacia Italia, pero que en realidad fue dirigido a Grecia continental. Fuente: http://www.ekathimerini.com/4dcgi/w_articles_politics_2_07/08/2009_109634.
- El 8 de agosto, una persona murió y al menos otras once desaparecieron, después de que chocara un barco guardacostas argelino con tres botes de inmigrantes. La colisión ocurrió en la ciudad portuaria de Annaba, en el este, la cual constituye un punto de encuentro en Argelia para los hombres jóvenes y desempleados que esperan encontrar un mejor futuro en Europa. Fuente: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/africa/8191474.stm>.
- El cuerpo sin cabeza de un hombre fue recuperado entre Cabo del Agua (Murcia) y la isla de Escombreras, en el sur de España, el 10 de agosto. Las autoridades aún no han podido identificar a la víctima, cuyo cuerpo estaba en avanzado estado de descomposición, pero sospechan que pueda ser el de un argelino desaparecido desde el 16 de junio, cuando un bote con 10 inmigrantes a bordo se hundió cerca de Murcia. (Ver PICUM Newsletter Julio 2009.) Fuente: <http://www.laverdad.es/murcia/20090811/region/hallan-cadaver-hombre-flotando-20090811.html>.
- Los guardacostas griegos recuperaron los cuerpos de dos inmigrantes e intentaban buscar a un tercero, que probablemente se ahogó, luego de que se hundiera una lancha que llevaba inmigrantes de Turquía a Grecia en la costa de la Isla de Kos, el 12 de agosto. Dos hombres y una mujer fueron rescatados, después de que la tripulación de un yate avistara los restos. Fuente: http://www.ekathimerini.com/4dcgi/w_articles_politics_2_13/08/2009_109795.
- Cinco inmigrantes eritreos demacrados, quienes fueron recogidos por los guardacostas italianos a 12 millas de la isla de Lampedusa el 20 de agosto, declararon que alrededor de otros 75 habían muerto en su viaje desde Libia. Los sobrevivientes expresaron que, cerca de 80 inmigrantes, la mayoría de ellos eritreos, salieron de Trípoli en un bote neumático el 28 de julio, y se quedaron sin comida, ni agua, ni combustible después de estar perdidos una semana. Dijeron que habían pedido ayuda al menos a 10 barcos diferentes que pasaron cerca de ellos. Inicialmente, los medios italianos publicaron que sólo un pescador les había ofrecido agua y comida hacia el final de su viaje, pero los sobrevivientes indicaron luego que una patrulla de las Fuerzas Armadas maltesas se acercó a su barco el 19 de agosto, les dieron combustible y 5 salvavidas y luego se marcharon sin darles ninguna ayuda adicional. Las Fuerzas Armadas maltesas confirmaron estos hechos, pero insistieron en que los 5 eritreos estaban en buenas condiciones de salud y “rechazaron su rescate porque querían ir a Italia”. En una declaración publicada el 21 de agosto, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), dijo estar indignado tras la versión de los 5 sobrevivientes y expresó su preocupación por el endurecimiento de las políticas gubernamentales hacia los inmigrantes que llegan en bote,

que podría tener un efecto desfavorable en que los capitanes de barco continúen honrando sus obligaciones marítimas internacionales. Fuentes:

http://www.corriere.it/cronache/09_agosto_20/lampedusa_sbarco_gommone_49042fce-8d83-11de-ac5b-00144f02aabc.shtml, <http://www.timesofmalta.com/articles/view/20090821/local/afm-denies-italian-media-reports>, y

<http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=31823&Cr=UNHCR&Cr1=>. (ver también la sección “Noticias de la Política Europea” de este boletín)

- Un hombre que no sabía nadar se ahogó cuando un grupo de inmigrantes somalíes saltó de su bote para alcanzar la orilla de Wied ix-Xoqqa en Birżebbuġa, Malta, el 26 de agosto. El inmigrante estuvo a bordo de uno de los dos botes que llegaron a Malta aproximadamente al mismo tiempo, y que llevaba en total 80 inmigrantes. Fuente: <http://www.timesofmalta.com/articles/view/20090828/local/migrant-drowns-metres-from-land>.
- El Tribunal de Agrigento, en la costa sur de Sicilia, Italia, ha sentenciado al capitán de un barco pesquero a 12 años de prisión por haber asesinado a un inmigrante somalí. El 10 de enero de 2008, Ruggiero Marino lanzó a Mohamud Ahmed Mohamed por la borda cuando un miembro de la tripulación levantó al hombre de 37 años, exhausto, del bote neumático en el que viajaba con otros 60 inmigrantes de Somalia y Nigeria. A los inmigrantes se les había terminado el combustible y se acercaron al “Enza D” para pedirle ayuda. Mohamed, quien era conocido como “Sanwà”, se ahogó al no poder acercarse de nuevo al bote, el cual ya se había alejado. En su sentencia del 22 de julio de 2009, el Tribunal ordenó también a Marino pagar los daños al grupo de inmigrantes que habían viajado con Sanwà y que habían puesto una denuncia contra el capitán. Fuente: <http://www.carta.org/campagne/migranti/18158>.
- Los medios italianos informaron, el 21 de agosto, que el partido la Liga del Norte (anti-inmigrantes) había creado un juego interactivo para la red social electrónica Facebook, en el que los jugadores ganaban puntos cuando impedían a los inmigrantes llegar a un país en barco. Un vínculo hacia “Rimbalza il clandestino” (“Haz que los inmigrantes irregulares regresen a su país”) fue incluido en la página de Facebook de la Liga “Lega Nord Padania - Umberto Bossi”, un grupo co-administrado por el hijo del líder de la Liga del Norte, Umberto Bossi. Facebook respondió a varias quejas, y el 23 de agosto suprimió el juego del portal electrónico. Fuentes: <http://www.repubblica.it/2009/08/sezioni/politica/lega-fiction/lega-viedeogame/lega-viedeogame.html> y http://www.corriere.it/politica/09_agosto_23/rimbalza_clandestino_tolto_rete_lega_renzo_bossi_a_70c933e-8fe7-11de-ab60-00144f02aabc.shtml.

2. Noticias de la ONU + Estados Miembros de la UE + Suiza + EE.UU.

Naciones Unidas

- El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Ankara anunció que su premio “Hope Refugee” (Esperanza del Refugiado) sería otorgado al capitán del barco turco “Pinar E”, Asuk Tuygun, así como al propietario del barco, Baris Erdogdu, como reconocimiento a sus esfuerzos para rescatar a 142 migrantes irregulares y candidatos a refugiados al este del mar Mediterráneo el 16 de abril de 2009 (cf. Boletín PICUM Mayo 2009). Los reportes establecieron que los migrantes estaban deshidratados y sufrían de dolor considerable debido a la odisea, que dio como resultado la muerte de una inmigrante embarazada y dejó a muchos otros con serias lesiones (los doctores descubrieron también casos de varicela y fiebre alta entre los rescatados).

A pesar de las posibles reacciones negativas, actualmente dos individuos en Italia afrontan cargos por rescatar inmigrantes en el mar. El capitán del barco acató los principios internacionales y salvó a los inmigrantes en peligro. Fuentes: Migration News Sheet July 2009, p. 10, y http://www.jrseurope.org/news_releases/malta_update-apr09.htm.

Bélgica

- La policía de Bruselas expulsó a aproximadamente 180 inmigrantes irregulares que se encontraban en un edificio de propiedad privada y en una zona verde fuera de las oficinas del Partido Socialista (Parti Socialiste – PS,) el 30 de julio de 2009. Los propietarios del edificio habían solicitado la expulsión de 80 inmigrantes que habían ocupado su propiedad desde el 9 de Julio, y la policía dijo que los otros 100 restantes, quienes habían estado protestando frente a las oficinas del partido, fueron expulsados para prevenir un brote de enfermedades, consecuencia de situaciones sanitarias precarias. El grupo había decidido protestar fuera de las oficinas del Partido Socialista, para ejercer presión a fin de obtener la regularización de inmigrantes indocumentados en Bélgica. Fuente: <http://www.knack.be/nieuws/belgie/gedwongen-ontruiming-van-mensen-zonder-papieren/site72-section24-article37257.html>.

Dinamarca

- En la mañana del 13 de agosto, la Policía realizó una redada en una iglesia en Copenhague, donde se refugiaban personas de origen iraquí cuya solicitud de asilo había sido rechazada, arrestando a 19 de éstos y registrándose estallidos de violencia entre la policía y un grupo de 300 protestantes afiliados al grupo de Resistencia de los refugiados Kirkeasyl (“Asilo Eclesiástico”). Los protestantes acusaron a la policía de haber irrumpido en la iglesia Brorson causando gran confusión. Se estima que la redada dejó daños que ascendieron a 70.000 kroner (aproximadamente 9.400€), y al menos 30 quejas contra la brutalidad de la policía. Los detenidos iraquíes comenzaron una huelga de hambre, mientras que alrededor de 15.000 personas se unieron a una protesta en la capital danesa el 13 de agosto, con el objeto de defender ante el gobierno su no deportación. Las protestas también se llevaron a cabo en las ciudades de Århus, Aalborg y Svendborg, y miles se juntaron en la plaza del ayuntamiento de Copenhague para presenciar un concierto a manera de protesta organizado por Kirkeasyl el 18 de agosto. De acuerdo con el periódico Copenhagen Post, la redada en la iglesia Brorson, donde alrededor de 80 iraquíes habían buscado refugio, fue solo la segunda vez en la historia moderna danesa en que la policía ha arrestado a personas que buscan refugio en una iglesia. Fue ésta la primera vez que se han efectuado arrestos sin el permiso de la institución eclesiástica. La detención fue una medida que se tomó posterior a la conclusión de un acuerdo de readmisión firmado por los gobiernos de Dinamarca e Irak en Mayo. (Cf. PICUM Newsletter July 2009.) Fuentes: <http://www.cphpost.dk/news/local/87-local/46552-raid-on-asylum-seekers-sparks-riot.html>, <http://www.cphpost.dk/news/local/87-local/46580-police-brutality-complaints-after-church-raid.html>, <http://www.cphpost.dk/news/1-latest-news/46572-arrested-iraqis-on-hunger-strike.html>, <http://www.cphpost.dk/news/local/87-local/46561-despite-protests-most-support-police.html>, and <http://www.cphpost.dk/news/national/88-national/46607-flood-of-support-for-iraqi-refugees.html>.

Francia

- Después de 17 días de protestas fuera de la oficina de trabajo Labour Stock Exchange, los miembros de la Coordination Sans Papiers 75 (Coordinación de Indocumentados 75) abandonaron la lucha que sostuvieron durante 14 meses, a fin de forzar a los sindicatos para que apoyen sus demandas por el derecho de vivir y trabajar en Francia. El grupo fue expulsado

de la oficina de trabajo por miembros de la Confederación General del Trabajo (Confédération générale du travail - CGT) en junio. (Ver el boletín PICUM de julio 2009 Newsletter) El 12 de julio, los inmigrantes votaron a favor de la oferta del gobierno: si se abandonaban las protestas, el estado examinaría 300 de las 1.174 solicitudes de residencia dentro de los dos meses. Inmigrantes irregulares ocuparon la oficina de trabajo (Labour Stock Exchange) el 2 de mayo de 2008, esperando poder forzar a la CGT para que negocie su regularización con el gobierno francés. Fuente: <http://www.liberation.fr/societe/0101579389-les-sans-papiers-cessent-leur-occupation-contre-une-promesse>.

- El ministro de inmigración francesa, Eric Besson, ha propuesto reexaminar el artículo 622-4 del Código de Entrada y Residencia de los Extranjeros y del Derecho de Asilo (Code de l'entrée et du séjour des étrangers et du droit d'asile – CESEDA), en el cual actualmente considera un delito el proveer ayuda y asistencia a los inmigrantes irregulares. Durante una junta con organizaciones de la sociedad "Secours Catholique" y Emmaüs France" el 17 de julio de 2009, Besson dijo que establecería tres grupos de trabajo para examinar las propuestas, donde también participarían las organizaciones. Las conclusiones estarían listas para finales de año. Besson apoyó también la creación de una guía de buenas prácticas que evitaría que miembros de asociaciones de asistencia humanitaria fueran penalizados, y prometió enviar una circular a los prefectos (representantes regionales del gobierno) respecto a intervenciones de la fuerza pública en lugares donde se ofrece ayuda humanitaria. Algunas organizaciones francesas tomaron lo anterior como un paso positivo, pero muchas otras se mostraron escépticas a cerca de los alcances que estas acciones tendrían. El artículo 622-4 prohíbe cualquier tipo de asistencia a inmigrantes irregulares Fuente: <http://nobordersbrighton.blogspot.com/2009/07/besson-claims-there-is-no-crime-of.html>.
- La policía antidisturbios, sacó a un grupo de unos 200 inmigrantes afganos de un jardín público de París en la noche del 18 de agosto. La oficina de la alcaldía dijo que había solicitado la expulsión, alegando que se había vuelto demasiado difícil mantener el "Jardin Villemin" en el distrito 10 de París, limpio, y que el creciente número de inmigrantes que habían estado durmiendo allí cada noche se había vuelto cada vez más agresivo. Grupos de derechos humanos han protestado por la expulsión y criticó enérgicamente el fracaso de las autoridades para proporcionar un número suficiente de lugares de refugio para los inmigrantes afganos. Fuentes: http://www.lexpress.fr/actualites/2/un-jardin-parisien-abritant-des-afghans-evacue-par-la-police_781139.html and <http://www.exiles10.org/spip.php?article1219>.
- Al menos 200 inmigrantes irregulares en Calais están infectadas con la sarna, enfermedad de la piel, altamente contagiosa. El 11 de agosto, las autoridades locales en Calais movilizaron una unidad de higiene y dos duchas móviles para tratar de limitar la propagación de la enfermedad entre los cientos de inmigrantes que viven en condiciones precarias en una zona boscosa conocida como "la selva" (ver Boletín PICUM junio 2009). A los inmigrantes infectados se les pide que se laven con un jabón desinfectante especial, se les da ropa limpia, y reciben unas dosis de un polvo antiparásito. Sin embargo, las organizaciones benéficas locales manifestaron que dos duchas no eran suficientes. Ellos creen que la enfermedad comenzó a extenderse después de que el Secours Catholique se viera obligado a cerrar sus instalaciones de duchas y limpieza en 2008, porque ya no podía hacer frente a la afluencia de inmigrantes. Los activistas también informaron que el 21 de agosto el gobierno francés se estaba aprovechando de la epidemia para borrar a los inmigrantes de sus campamentos en Tajik/Hazara cerca de la terminal de pasaje del puerto. Con el pretexto de la desinfección de la zona, la policía roció con una sustancia química irritante los efectos personales y utensilios de cocina y ha detenido a seis inmigrantes. Se ha comunicado que el ataque se produjo poco después de que los grupos

humanitarios y activistas que habían supervisado la situación hubieran salido del campamento por la mañana. Fuentes:

<http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/europe/france/6017750/Migrants-in-Calais-infected-with-scabies.html> and <http://calaismigrantsolidarity.wordpress.com/2009/08/22/21-august-french-police-exploit-scabies-epidemic-to-clear-migrant-camps>.

Alemania

- Antes de las elecciones parlamentarias alemanas del 27 de septiembre de 2009, la Federación Alemana de Sindicatos (Deutscher Gewerkschaftsbund - DGB) publicó un resumen sobre las posiciones de los cinco partidos políticos representados actualmente en el Parlamento federal alemán (Bundestag) con respecto a la inmigración y políticas de lucha contra el racismo. Sólo los programas electorales de los dos partidos más pequeños, la Alianza 90/Los Verdes (Bündnis 90/Los Verdes) y La Izquierda (Die Linke), abordan explícitamente la situación de los inmigrantes irregulares. La izquierda considera que los derechos humanos básicos de los inmigrantes, tales como su acceso a la atención médica, deben ser protegidos, y aboga por la suspensión de la obligación de los funcionarios públicos de denunciar a los irregulares. Lo mismo ocurre con los Verdes, que, además, exigen que los niños indocumentados tengan acceso sin restricciones a los jardines de infancia y escuelas. Al mismo tiempo, la DGB también ha emitido un documento de posicionamiento, con sus propias exigencias para el futuro de las políticas federales en materia de migración, la integración y lucha contra el racismo. La Federación expresa su convicción de que las personas que viven en Alemania no deben ser discriminados con respecto al acceso a la educación, el empleo y las prestaciones sociales, independientemente de su estatus de residencia. Ambos documentos están disponibles en: <http://www.dgb.de/themen/migration/bundestagswahl2009/index.html>.

Grecia

- Una nueva ley se aprobó el 24 de junio de 2009 para disuadir la inmigración irregular en Grecia. Se prevé la ampliación de los períodos de detención para inmigrantes irregulares de tres a seis meses y penas de cárcel de hasta cinco años y una multa de 25.000 € para las personas que transporten a los inmigrantes irregulares (€ 50.000 para los reincidentes). El gobierno también anunció planes para crear centros de acogida de la inmigración en Atenas. Fuente: http://www.monstersandcritics.com/news/europe/news/article_1485867.php
- Cientos de inmigrantes irregulares fueron obligados a abandonar su campamento en la ciudad portuaria griega de Patras, el 12 de julio de 2009. La policía acordonó el campamento a las 5 AM, empezó a pedir la identificación y arrestó a todos los inmigrantes irregulares que pudo encontrar, que fueron enviados a diferentes estaciones de policía y centros de detención en toda Grecia. Los detenidos fueron en su mayoría afganos, incluidos 40 menores de edad no acompañados. Los testigos dijeron que la policía no hizo nada mientras un incendio destruía la mayor parte de los edificios en el campamento y que más tarde utilizaron excavadoras para demoler las estructuras restantes, dejando sólo una mezquita y una improvisada tienda de campaña propiedad del grupo de ayuda Médicos Sin Fronteras. El campamento había existido durante 13 años y, en su apogeo, había sido el hogar de casi 2.000 personas. Sin embargo, los meses de detenciones y deportaciones habían reducido este número a alrededor de 150. Fuente: <http://www.greenleft.org.au/2009/803/41318> y <http://www.euronews.net/2009/07/12/greek-police-raid-illegal-immigrant-camp>

- Un inmigrante kurdo de Irak de 29 años de edad, murió el 27 de julio después de cuatro meses en coma en un hospital griego. Fue hospitalizado el 3 de abril, después de presuntamente hubiera sido duramente golpeado por la policía en el puerto de Igoumenitsa al oeste de Grecia. El ministro griego de Marina Mercante ha pedido que se vuelva a abrir la investigación del caso, ya que los autores aún no han sido identificados. Fuente: <http://fortresseurope.blogspot.com/2006/01/pestato-sangue-dalla-polizia-greca-come.html>
- Otra importante redada policial tuvo lugar el 30 de julio de 2009, cuando decenas de inmigrantes irregulares que habían estado viviendo en condiciones miserables fueron evacuados de dos edificios en Atenas. Se cree que la redada es la señal de la puesta en marcha de una importante ofensiva de las autoridades contra miles de inmigrantes irregulares, que viven y ocupan edificios abandonados y ocurrió pocas semanas después del desalojo de unos 600 inmigrantes del edificio de la corte de apelaciones de Atenas. Los propietarios de los dos edificios que fueron allanados fueron detenidos por la policía, que dijo que eran sospechosos de haber cobrado a los inmigrantes residentes 5 € al día a cada uno por compartir sucias salas de hacinamiento. El destino de los inmigrantes evacuados, entre ellos 40 mujeres y niños, sigue sin estar claro. Fuente: http://www.ekathimerini.com/4dcgi/w_articles_politics_2_31/07/2009_109429.
- Human Rights Watch, ha pedido al gobierno griego que detenga su campaña contra los inmigrantes irregulares y deje de enviar a los inmigrantes detenidos al norte del país, después de los informes aparecidos a mediados de julio, en que la policía había trasladado un grupo de personas de habla árabe de Chios la isla a la región fronteriza de Evros, obligándoles a cruzar clandestinamente la frontera con Turquía. En un comunicado de fecha 27 de julio de 2009, la organización criticó diversos aspectos de la política de inmigración del gobierno y expresó su preocupación de que a los inmigrantes se les impida la solicitud de asilo, que los menores no acompañados no estén protegidos, y que los inmigrantes se mantengan en condiciones de detención inaceptables y expulsados ilegalmente a Turquía. También pidió a la Unión Europea que exija responsabilidades a Grecia por los actos contrarios a los derechos humanos internacionales y europeos y el derecho de los refugiados. Fuente: <http://www.hrw.org/en/news/2009/07/27/greece-halt-crackdown-arrests-migrants>.

Irlanda

- Actualmente el tiempo de procesamiento de las solicitudes de residencia permanente en Irlanda es de 22 meses, dejando a los solicitantes que han quedado desempleados, pero que son elegibles para obtener el permiso de residencia permanente, en un mayor riesgo de volverse indocumentados. Como no hay disposiciones provisionales, el Centro de Derechos de los Inmigrantes de Irlanda y otras organizaciones de inmigrantes han recomendado que se conceda a los solicitantes un año renovable de permiso para permanecer a la espera de los resultados de sus solicitudes. Como resultado de la campaña de las organizaciones de inmigrantes, los Ministros de Justicia, Igualdad y Reforma del Derecho, y el de Comercio y Empleo anunciaron el 28 de agosto que la cantidad de tiempo que un trabajador inmigrante tiene para buscar alternativas de empleo se elevó a seis meses. Fuentes: MRCI folleto electrónico de julio 2009, página 6, disponible en: http://www.mrci.ie/news_events/documents/e-bulletin2.July2009.doc, y http://www.mrci.ie/news_events/index.htm#WorkPermitsChanges.
- El Centro de Derechos de los Inmigrantes Irlandés celebrará una reunión informativa nacional sobre "nuevos cambios de política para trabajadores fuera del espacio de la EEA en Irlanda", Dublín el 14 de septiembre 2009. La reunión incluirá los siguientes temas: el cambio de política

respecto a los trabajadores despedidos (cf. supra), cambios para los que trabajen a cinco o más años; modalidades de permiso de trabajo para los que se han convertido en inmigrantes irregulares; y los impactos sobre los trabajadores migrantes. Para más información, llamar al 353(0)1 889 7570 o enviar un correo electrónico para info@mrci.ie.

Italia

- El gobierno italiano ofrecerá regularización de inmigrantes irregulares que sean empleados del hogar ("bandanti") a través de una disposición del llamado Decreto Anti-Crisis ("Decreto anticrisi"), que se convirtió en ley el 3 de agosto de 2009. El decreto permite a las familias italianas y a los residentes de largo plazo a registrar uno de los trabajadores domésticos y dos de carrera por un pago de 500€, si pueden demostrar que los inmigrantes irregulares han trabajado en su hogar por lo menos desde abril de 2009. Aquellos que deseen inscribir a los cuidadores tendrán que proporcionar documentación que demuestre que están en necesidad de atención, y los trabajadores domésticos tendrán de pagar por lo menos 20.000 € al año. Como la población de Italia está envejeciendo rápidamente, el proyecto ha ganado un amplio apoyo. Los beneficios de la regularización, se ofrecerán de 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2009, irá beneficiar el Instituto Nacional de Salud italiano. Fuentes: Migration News Sheet agosto 2009, p.7, y <http://www.monde-diplomatique.fr/carnet/2009-08-24-Italie>.
- Un inmigrante irregular de Jordania, que fue detenido por el robo de una bicicleta en Florencia, ha sido la primera persona a ser condenado en virtud de la nueva ley italiana de "seguridad", que introdujo el delito de entrada y estancia irregular en agosto de 2009 (ver boletín PICUM julio de 2009). Al aceptar pagar una multa de 5.000€, el hombre escapó de la deportación inmediata después de ser condenado el 24 de agosto. Sin embargo, todavía puede ser expulsado tras cumplir una condena de tres meses por el robo de una bicicleta. Fuentes: [http://lanazione.ilsole24ore.com/firenze/2009/08/24/221874-
prima_condanna_reato_clandestinita.shtml](http://lanazione.ilsole24ore.com/firenze/2009/08/24/221874-prima_condanna_reato_clandestinita.shtml).
- Después de larga deliberación, la región de Toscana, aprobó una nueva ley de inmigración regional ("La legge regionale della Toscana n.29/2009") el 1 de junio de 2009, que aborda el tratamiento y la situación de los inmigrantes irregulares en la región. Si bien la ley nacional de Italia intenta reducir y controlar la presencia de inmigrantes irregulares, la nueva ley hace hincapié en los derechos humanos básicos de todos los inmigrantes, independientemente de su condición, y garantiza el acceso gratuito a la atención médica y otras formas de asistencia socio-sanitaria, tales como las comidas en comedores municipales y camas en los albergues municipales. La región de Marche tiene una ley similar ("La legge Della Regione Marche n.13/2009"), que da a los inmigrantes, que están en espera de una decisión final sobre la regularización, acceso a servicios básicos y programas de integración. A petición del Ministro de Relaciones Regionales, el Consejo de Ministros está desafiando estas leyes, alegando que superan el poder jurisdiccional de las regiones. Fuentes: <http://www.theflorentine.net/articles/article-view.asp?issuetocId=4616>, <http://www.affari regionali.it/Comunicati/SchedaComunicato.aspx?idComunicato=537> and <http://www.meltingpot.org/articolo14640.html>.
- El personal del ACNUR en Libia ha llevado a cabo entrevistas con 82 inmigrantes que fueron trasladados a Libia después del que barco en que iban había sido interceptado por la Marina italiana a 30 millas de la isla de Lampedusa el 1 de julio de 2009. Las entrevistas sugieren que la marina italiana no trató de establecer la nacionalidad de los inmigrantes o sus razones para abandonar sus países de origen. Los inmigrantes alegaron que el personal italiano hizo uso de la fuerza en la transferencia a un buque libio y que como resultado seis de ellos requirieron atención

médica. Los individuos, la mayoría de los cuales el ACNUR descubrió que eran de Eritrea, también han informado que sus pertenencias personales, incluyendo los documentos, fueron capturados por la marina italiana durante la operación y aún no les habían sido devueltos. Los entrevistados hablaron de su malestar después de cuatro días en el mar y dijeron que la marina italiana no les ofreció nada de comer durante las 12 horas de la operación de retorno a Libia. Fuente: ACNUR Notas informativas – 14 de julio 2009, <http://www.unhcr.org/4a5c638b6.html>.

Países Bajos

- La repatriación de los Países Bajos (Dienst Terugkeer & Vertrek – DT & V), ha llegado a un acuerdo con las autoridades belgas por el cual los inmigrantes irregulares que viajen de los Países Bajos a Bélgica para obtener documentos en el consulado de su país de origen no podrán ser detenidos, y personas que les acompañen no serán detenidas por sospecha de tráfico humano. Para más información, por favor, visitar: <http://www.dienstterugkeerenvertrek.nl/werkwijze/bemiddeling>.

Reino Unido

- Muchas personas incluso las familias con niños cuya solicitud de asilo ha sido denegada han sido encontrados durmiendo en la calle y comiendo de los contenedores de basura según el informe publicado por la Fundación Caritativa de Joseph Rowntree (Joseph Rowntree Charitable Trust). El informe "La destitución silenciosa" (Still Destitute) hace una llamada al estatuto humanitario y el derecho a trabajar para las personas procedentes de Iraq, Iran, Zimbabwe y Eritrea a quienes se les califica como no "retornables" debido a la imposibilidad de garantizar su retorno seguro a sus países de origen. El informe es el tercer estudio enfocado hacia los refugiados cuyas solicitudes de asilo han sido denegadas en Leeds, donde las organizaciones caritativas intentan apoyar este grupo de gente que se encuentra en una situación límite. La lista contiene 273 nombres de la gente destituida, incluidos 30 menores y 11 personas mayores que pertenecen a la llamada categoría limbo. Más de un tercio del grupo lleva en proceso de destitución durante más de un año y como resultado está desarrollando síntomas de enfermedades mentales. Fuente: <http://www.guardian.co.uk/uk/2009/jul/08/asylum-seekers-rowntree-report>; el informe completo disponible en: <http://www.jrct.org.uk/text.asp?section=0001000200030006>.
- Anee Ower, HM la Inspectora Jefe de Presiones, ha emitido un corto informe temático "Las escoltas y los traslados de los detenidos" donde considera preocupantes los fallos y los puntos blancos en el sistema de la supervisión y las denuncias de los procesos actuales de la deportación de los inmigrantes de Gran Bretaña. Owers sostiene que la falta de normas claras y coherentes aumenta el riesgo de maltrato y abuso. El informe completo disponible en: http://www.justice.gov.uk/inspectores/hmprisons/docs/Detainee_escorts_and_removals_2009_rps.pdf.
- La UK Border Agency anunció en un comunicado de prensa emitido el 22 de julio de 2009 que la nueva "acta de la sanción real de las fronteras, ciudadanía e inmigración de 2009" (Royal Assent of the Borders, Citizenship and Immigration Act 2009) crearía una "fuerza unida" de los funcionarios de aduanas y de inmigración que compartirían "amplios poderes" en un esfuerzo para aumentar la seguridad fronteriza y tomar medidas duras para combatir la inmigración irregular y el tráfico de drogas y armas. El personal de HM y Aduanas llegó a formar parte de la Agencia de Fronteras del Reino Unido (UK Border Agency) el 5 de agosto de 2009. Fuente: <http://www.ukba.homeoffice.gov.uk/sitecontent/newsarticles/2009/july/immigration-act-ukba-customs>.

Estados Unidos

- El presidente de los Estados Unidos Barack Obama ha anunciado que va a posponer la reforma de la ley de la extranjería hasta 2010. Hablando en la conferencia de la prensa en Méjico al final de la reunión de la Cumbre de los líderes norteamericanos el 10 de agosto, Obama dijo que mientras que él se comprometía a perseguir una reforma extensa y proporcionar una vía hacia la ciudadanía para los inmigrantes irregulares que ya se encuentran en Estados Unidos, la sanidad, energía y la regulación financiera serán prioritarios en 2009. Mientras tanto, Janet Napolitano, la Secretaria General del Departamento de Seguridad de la Patria, adoptó una dura postura reforzando las actuales leyes de la inmigración durante su discurso en Texas el 11 de agosto. Ella ha defendido la confianza del gobierno en los programas iniciados durante la administración del gobierno anterior y la política dominante contra los inmigrantes irregulares y sus empleadores. La Casa Blanca en respuesta a este acontecimiento se reunió el 20 de agosto con más de 100 abogados de extranjería, organizaciones religiosas, grupos de derechos humanos, sindicatos, para expresar su preocupación y su decepción por lo ocurrido. Los participantes han informado que Obama había asegurado que va a impulsar la reforma de la ley de extranjería mientras su enfoque principal será el debate sobre la reforma del sistema de sanidad. Fuentes: <http://www.nytimes.com/2009/08/11/world/americas/11prexy.html>, <http://www.nytimes.com/2009/08/12/us/12border.html>, <http://www.immigrantsolidarity.org/cgi-bin/datacgi/database.cgi?file=Issues&report=SingleArticle&ArticleID=1160> y <http://www.politico.com/news/stories/0809/26308.html>.
- Los grupos de defensa de los inmigrantes han criticado duramente la expansión de la administración de Obama de un esfuerzo federal para identificar y deportar a los inmigrantes irregulares detenidos en cárceles locales. En este sentido argumentan que el programa ha creado un clima de miedo y paranoia entre los inmigrantes y que la mayoría de los deportados hasta el momento fueron detenidos por delitos no criminales. En algunos casos los cargos penales presentados contra los inmigrantes que esperaban ser deportados incluso han sido retirados. Entre otras medidas que considera la administración de Obama se encuentran las auditorías de los trámites de los trabajadores en cientos de empresas y un programa ampliado para comprobar el estatuto de trabajadores inmigrantes. Como resultado han sido criticados por violar las libertades civiles. Fuentes: <http://www.nytimes.com/2009/07/26/us/26secure.html> y <http://www.nytimes.com/2009/08/04/us/politics/04immig.html>.
- Según un nuevo estudio publicado por el condado de Nassau, cientos de redadas federales de inmigración en Nueva York y New Jersey fueron inconstitucionales. El informe establece que los agentes de inmigración armados infringieron la ley cuanto entraron las casas. El objetivo de estas redadas era atrapar a criminales peligrosos pero en lugar de eso se detuvo a los inmigrantes acusados de violar leyes civiles de inmigración sin ninguna vinculación a actividades criminales. Los agentes actuaron sin órdenes judiciales y efectuaron registros a pesar de no haber obtenido en el 86 % de los casos el consentimiento exigido por la ley. El comisario de la policía de Nassau, Laurence Mulvey, dijo que estos hallazgos deberían desencadenar una investigación federal. Fuente: <http://www.democracynow.org/2009/7/23/headlines#10>.
- El 6 de agosto la administración de Obama ha anunciado que va a revisar el sistema de detenciones para inmigrantes. El gobierno federal dijo que revisaría los contratos con más de 350 presiones locales y privadas con el fin de reunir a muchos detenidos en lugares que se adapten más a los de no criminales. Además esta medida tiene como fin establecer la autoridad centralizada sobre el sistema y proporcionar un control directo de los centros de detención. Una de las primeras medidas tomadas será la de no enviar las familias al Centro Residencial de T.

Don Hutto (T. Don Hutto Residential Center), el antiguo centro de la prisión estatal cerca de Austin, Texas, que ha sido denunciado por la Unión Americana de Libertades Civiles y aparecía en las noticias como centro que mantenía a los menores detrás del alambre eléctrico. Como respuesta a las extendidas críticas respecto al maltrato de los inmigrantes en los centros de detención, la Agencia de la Inmigración y Aduanas (Immigration and Customs Enforcement Agency (ICE)) ha anunciado que estaba estableciendo el gabinete de la política de detención y planteamiento para reevaluar el entero sistema de detenciones cuyos enfoques principales serían la sanidad y posibles alternativas a las detenciones. El 17 de agosto la administración de Obama ha admitido que más de una de cada 10 muertes durante la detención de inmigrantes a lo largo de los últimos 6 años ha sido pasada por alto y ha resultado omitida en la lista oficial de las defunciones con nombres de 90 personas emitida para el Congreso en marzo. La versión revisada contiene 104 fallecimientos. Fuentes:

<http://www.nytimes.com/2009/08/06/us/politics/06detain.html>,
<http://www.reuters.com/article/topNews/idUSTRE5750MW20090806> y
<http://www.nytimes.com/2009/08/18/us/18immig.html>.

- Walt Staton, el trabajador humanitario que en junio de 2.009 había sido declarado culpable de “ensuciar intencionadamente” dejando garrafas de agua para los inmigrantes irregulares que cruzan el refugio agreste de Buenos Aires cerca de la frontera de EE.UU- Méjico en Arizona (ver hoja informativa de PICUM de julio 2.009), ha sido sentenciado a 300 horas de servicio a la comunidad y un año de libertad condicional no supervisada. Staton también tiene prohibido entrar en el refugio durante un año. En un comunicado publicado en fecha 12 de agosto de 2.009, “No más muertes”, la organización para la que Staton es voluntario, acusó a la Oficina del Fiscal de EE.UU de haber politizado el caso, y destacó que constantemente incorpora limpieza de basura a sus patrullas habituales y quitan cientos de bolsas de basura del sur del desierto de Arizona con el fin de atenuar el impacto medioambiental de la política de frontera de EE.UU, que se ha centrado en encauzar la inmigración no autorizada hacia remotas y delicadas zonas del desierto. La organización también informó que 2.009 fue marcado como uno de los años más mortales que se registran a lo largo de la frontera Arizona-Méjico, y que los cuerpos de siete inmigrantes irregulares habían sido recuperados en el sur de Arizona solo en la semana anterior a la sentencia de Staton. Fuente: <http://www.nomoredeaths.org/index.php/Press-Releases/humanitarian-convicted-of-littering-sentenced-to-community-service-banned-from-refuge.html>.
- El 19 de agosto, el fiscal General del estado de Nueva York, Andrew Cuomo, anunció que dos despachos en Long Island y una en la ciudad de Nueva York se cerrarán tras recibir acusaciones de estafar a miles de clientes reclamando que estaban cualificados para proporcionar asistencia legal y poder ayudar a inmigrantes irregulares a obtener permisos de residencia. Cuomo añadió que los juicios civiles también se entablarán contra otros tres despachos como parte de una investigación que se está llevando a cabo sobre despachos que asisten de modo fraudulento a inmigrantes. La semana anterior al anuncio de Cuomo, el New York Times había publicado un artículo que informaba que aunque las estafas por parte de personas que se hacen pasar por consultores sobre inmigración con licencia ha sido común durante años, los inmigrantes irregulares son también explotados cada vez más por abogados sin escrúpulos que cobran a los clientes miles de dólares y se benefician de la incapacidad o renuencia de los inmigrantes a quejarse a las autoridades cuando son estafados. Fuentes : <http://www.newsday.com/long-island/nassau/cuomo-shuts-down-phony-immigration-aid-firms-1.1383577> and <http://www.nytimes.com/2009/08/15/us/15utah.html>.

3. Noticias de la Política Europea

General

- El 8 de junio, los ministros de interior de Serbia y Eslovenia, Ivica Dačić y Katarina Kresal, firmaron un protocolo en Ljubljana sobre la implementación de un acuerdo entre la Unión Europea y Serbia que regula la readmisión de inmigrantes irregulares. Fuente: <http://www.marri-rc.org/Default.aspx?Lan=EN&mid=30&eid=669>.
- El 13 de julio, el Primer Ministro español, José Luis Rodríguez Zapatero, debatió temas sobre la inmigración durante la conferencia de prensa conjunta con su homólogo griego, Costas Karamanlis en Madrid. Zapatero anunció que el fortalecimiento de la política de inmigración europea, los controles de frontera y el fomento de cooperación y acuerdos de readmisión con los países de origen y de tránsito de inmigrantes irregulares estarían entre los objetivos de la Presidencia española de la UE en la primera mitad de 2010, y sostiene que los acuerdos de readmisión estarán firmados al nivel de la UE, y no por los estados miembros de modo individual. Añadió que la UE podría seguir el modelo proporcionado por los acuerdos marroquíes-españoles, a pesar de haber suscitado éstos fuertes críticas por parte de organizaciones humanitarias debido a preocupaciones sobre expulsiones ilegales, falta de un proceso adecuado, violación del principio de no expulsión del país y el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad marroquíes y españolas. Fuentes :http://www.elmundo.es/elmundo/2009/07/13/union_europea/1247500139.html y <http://www.amnesty.org/en/library/asset/MDE29/012/2007/en/67f977c8-a71b-11dc-bf49-a1e867231d5c/mde290122007en.pdf>
- Grecia ha inducido a que la Unión Europea intervenga con el fin de llegar a un acuerdo sobre la persistente disputa con Turquía sobre casos de inmigración irregular a través del Mar Egeo. Los ministros de exteriores de los dos países y representantes de organizaciones que combaten la inmigración irregular han sido invitados a una reunión en Bruselas que tendrá lugar en Septiembre. Grecia argumenta que Turquía no está cumpliendo con sus responsabilidades que surgen de un acuerdo entre los dos países sobre la readmisión de inmigrantes irregulares quienes atraviesan el territorio turco para entrar en Grecia. Habían estado intentando durante mucho tiempo asegurar la participación de la UE en el asunto y en junio habían conseguido asegurar que Turquía fuera mencionado en la declaración concluyente de la cumbre de la UE en relación a la inmigración irregular. Turquía se ha opuesto a ser mencionada en la declaración y a la participación de la UE en la resolución de su disputa con Grecia. Ha exigido que la UE comparta los gastos que origina el combatir la inmigración irregular. Fuente: <http://www.todayszaman.com/tz-web/news-183156-102-eu-to-mediate-turkish-greek-dispute-over-illegal-migration.html>.

Comisión Europea

- Como respuesta a las peticiones italianas para una mayor coordinación de la UE sobre la acción en inmigración tras la notificación de fallecimientos de un grupo de más de 70 inmigrantes en su camino de Libia a Lampedusa en agosto (ver “Muerte en la Frontera” sección en la parte superior), el 23 de agosto, el Ministro de Exteriores sueco Carl Bildt afirmó que la Unión Europea presentaría nuevas propuestas de políticas de inmigración a finales de octubre. Bildt afirmó que una primera propuesta abordaría el criterio de distribución para el movimiento migratorio entre los 27 estados miembros, y que la Comisión Europea presentaría un borrador de política a

tiempo para una reunión programada de ministros de exterior de la UE que tendrá lugar en Octubre. El 02 de septiembre, la Comisión Europea propuso el establecimiento de un “Programa Conjunto de la UE sobre el reasentamiento” para el reasentamiento de los refugiados de terceros países a un estado miembro de la UE. Fuente: <http://www.euractiv.com/en/socialeurope/tragedy-triggers-plans-new-eu-immigration-policy/article-184752#> y <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/09/1267&format=HTML&aged=0&language=EN&quiLanguage=en>.

- En un intento por determinar si Italia está violando sus obligaciones respecto a la ley internacional y de la U.E., la Comisión Europea está presionando al gobierno italiano, para que éste proporcione la información completa sobre su nueva ley de inmigración (ver boletines de PICUM de junio y julio 2009) y su política de retornar a inmigrantes irregulares a su lugar de partida. Jacques Barrot, Comisario Europeo de Justicia, Libertad y Seguridad, ha hablado con Roberto Maroni, el Ministro del Interior italiano, en el marco de la reunión de ministros de justicia y de interior a mediados de julio, retomando asuntos que presentó en una carta enviada a Roma el 15 de julio. Aunque la Comisión no reveló qué asuntos ha planteado con respecto a la ley de inmigración italiana, confirmó que está preocupada por la decisión de Italia de retornar a Libia a un grupo de 82 personas, en su mayoría inmigrantes eritreos que fueron recogidos en la costa de Lampedusa el 1 de julio. Más aún, un portavoz de la Comisión Europea le dijo a reporteros italianos el 31 de agosto que la Comisión también ha pedido a Italia que explique su decisión de retornar a otros 75 inmigrantes el 30 de agosto, aunque el grupo incluía a 15 mujeres y a tres menores que probablemente provenían de Eritrea y Somalia. Ésto provocó una indignada reacción del Primer Ministro italiano, Silvio Berlusconi, quien sugirió que los portavoces de la Comisión y hasta los Comisarios mismos no hablen en público y los amenazó con bloquear el funcionamiento del Consejo Europeo si las declaraciones públicas no se limitan sólo al Presidente de la Comisión o a su portavoz directo. Fuentes: <http://www.europeanvoice.com/article/imported/commission-questions-italy%27s-immigration-policy/65570.aspx>, <http://euobserver.com/843/28607> y <http://www.lastampa.it/redazione/cmsSezioni/politica/200908articoli/46848girata.asp>.
- La Unión Europea pronto iniciará conversaciones políticas con Turquía y Libia para tomar medidas enérgicas contra bandas de contrabando de personas y para contener el flujo de inmigrantes irregulares hacia Europa. Durante un encuentro de Ministros de Justicia y de Interior en Estocolmo en julio, el Comisario de Justicia Jacques Barrot le dijo a los reporteros que está planeando viajar a Libia a fines de la pausa de verano y a Turquía en septiembre u octubre. Dijo que la U.E. quiere que Turquía y Libia accedan a recibir a inmigrantes irregulares que hayan partido desde sus costas y que está pidiéndole a Libia, país que no ha firmado la Convención de Ginebra sobre derechos humanos, que acceda a proteger a personas perseguidas y a facilitarles buscar asilo allá. Organizaciones de derechos humanos y ACNUR han criticado severamente los tratados bilaterales de readmisión entre Italia y Libia (ver, por ejemplo, <http://www.statewatch.org/news/2009/jul/italy-libya.htm>), e incluso la Comisión Europea misma ha examinado si Italia está violando la ley internacional al retornar a inmigrantes al país de África del Norte (ver el artículo anterior). Fuente: http://www.google.com/hostednews/afp/article/ALeqM5gbe-kxWEV_VNW3lrdBmmrPfrEmwg.

4. Cuidados de Salud

- La ONG italiana EveryOne llevó a cabo encuestas en varios hospitales de Roma y Milan, anunciando el 2 de julio del 2009, que ha descubierto que el número de inmigrantes en busca de

atención médica ha caído dramáticamente debido al miedo de los inmigrantes a ser denunciados a la policía tras la introducción de la nueva ley italiana sobre extranjeros (ver boletines PICUM de junio y julio 2009). El número descendió en casi 35% durante las tres semanas anteriores a la publicación de los resultados del sondeo, mientras que un hospital en Milan experimentó una reducción de inmigrantes buscando asistencia médica de un 75%. Fuente: Migration News Sheet August 2009, p. 6.

- Una red de grupos de interés organizada en la Amplia Consulta Médica (Breed Medisch Overleg - BMO), ha lanzado un informe sobre el nuevo sistema holandés de asistencia médica para inmigrantes irregulares, que ha sido implementado a través del Consejo de Seguro de Asistencia Médica (College voor Zorgverzekeringen – CVZ) desde el 1 de enero del 2009. (consultar boletines PICUM de julio y noviembre 2008 y enero 2009). El informe contempla los primeros seis meses de la implementación del sistema, desde enero hasta junio del 2009, y destaca temas como el insuficiente suministro de información para profesionales y pacientes de la asistencia médica, el número limitado de farmacias y hospitales que proveen servicios a inmigrantes irregulares que no son capaces de pagar, y la falta de acceso a reembolso para ciertos tipos de asistencia, como atención dental (para pacientes mayores de 22) y fisioterapia. El informe está disponible en <http://www.lampion.info/home/nieuws/7/332>. En su primer informe-monitoreo al Ministro de Salud, Asistencia Social y Deportes el 31 de marzo 2009 (http://www.lampion.info/uploads/site_1/Pdf/Documenten/Lampion/Monitor%20gefinancierde%20zorgverlening%20illegale%20vreemdelingen.pdf), CVZ ha informado que con la introducción del nuevo sistema, la asistencia médica para inmigrantes irregulares está bien organizada.
- En un nuevo informe publicado por la organización holandesa Pharos (un “knowledge and advisory centre on refugees, migrants and health”), Janneke Wolswinkel concluye que los inmigrantes irregulares buscan tratamiento con médicos de cabecera de manera menos frecuente y para enfermedades mucho más serias que otros pacientes. Tras recopilar datos de 1.147 pacientes indocumentados en las oficinas de 11 médicos de cabecera en Holanda, Wolswinkel encuentra que las mujeres indocumentadas son menos propicias a usar control de embarazo y que los inmigrantes irregulares con problemas dentales a menudo visitan a su médica de cabecera en vez de acudir a un dentista. El informe (en holandés) está disponible en: http://www.lampion.info/uploads/site_1/Pdf/Documenten/Lampion/Morbiditeitongedocumenteerd%20en2009.pdf.
- Un estudio llevado a cabo en dos centros de asistencia médica urbanos para población en situación vulnerable en Lausanne, Suiza, ha demostrado una preponderancia de tuberculosis entre inmigrantes irregulares. Los autores sostienen que la falta de seguro médico entre pacientes indocumentados, aumenta el riesgo de desarrollar enfermedades inadvertidamente, y que el bajo nivel de cumplimiento del tratamiento es un asunto de salud pública importante. “Screening for latent tuberculosis infection among undocumented immigrants in Swiss healthcare centres; a descriptive exploratory study” está disponible en: <http://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=2667187>.
- Planteando que “no debiera haber cambios significativos ni para la asistencia primaria ni para la especializada”, un comunicado de prensa lanzado el 20 de julio por el grupo de estudio conjunto del Departamento de Salud/del Interior sobre el acceso de extranjeros a tratamientos bajo el Servicio Nacional de Salud (National Health Service- NHS) en Inglaterra ha disipado los miedos de los grupos de defensa de los derechos de que se fuera a restringir la atención básica de salud y otros servicios médicos a inmigrantes irregulares. Mientras los inmigrantes irregulares y buscadores de asilo rechazados de momento pueden obtener acceso gratuito a asistencia

médica básica a discreción del médico de cabecera, el gobierno ha expresado su intención de aplicar un sistema de cargo similar al empleado en la atención especializada de salud (por ejemplo tratamiento en el hospital o atención por parte de un especialista) para los que no son residentes habitualmente (ordinarily residents) de Inglaterra. Una nueva serie de propuestas, incluida la propuesta de que debieran ser librados de cargos del NHS los menores no acompañados y solicitantes de asilo rechazados, que no puedan ser devueltos a sus países de origen, será debatido más tarde este año durante una consulta gubernamental. Fuente: Migrants Rights News, August 2009, pp. 4-5, disponible online en: http://www.migrantsrights.org.uk/downloads/newsletters/MRN_Newsletter_Aug09.pdf.

- El tema de los cuidados de salud para los inmigrantes irregulares aparece como uno de los más divisivos en el debate actual sobre la reforma del sistema de salud en los Estados Unidos. A pesar que los opositores a los planes de reforma de Barack Obama alegan que su intención es el proveer con un seguro médico a los inmigrantes irregulares, el presidente estadounidense ha insistido que aunque los inmigrantes irregulares seguirán teniendo acceso a cuidados de emergencia, estarán excluidos de cualquier tipo de cobertura bajo la nueva legislación de salud propuesta. Fuente: <http://features.csmonitor.com/politics/2009/08/25/healthcare-and-immigration-converge-explosively>.
- Médicos sin Fronteras (Médecins Sans Frontières – MSF) ha publicado un informe llamado “Migrantes, refugiados y personas que solicitan asilo político: personas vulnerables a las puertas de Europa”, éste analiza los proyectos de la organización para inmigrantes en Italia, Grecia, Malta y Marruecos. MSF destaca que existe falta de asistencia médica adecuada en las fronteras marítimas de Europa, hace un llamado para que se cumplan los estándares mínimos en la recepción de inmigrantes y denuncia la detención sistemática de personas solicitando asilo político y otros grupos vulnerables. Fuente: <http://doctorswithoutborders.org/publications/article.cfm?id=3693&cat=special-report>.
- Médicos del Mundo (Dokters van de Wereld) organizará un seminario sobre el deber de proveer cuidados de salud a inmigrantes irregulares en Ámsterdam el 15 de octubre de 2009. Durante el evento se estudiarán las medidas que pueden ser tomadas para superar los obstáculos que se le presentan a los proveedores de salud cuando le dan tratamiento a inmigrantes irregulares. Para más información por favor visite www.doktersvandewereld.org.
- Salud Mental y Exclusión Social (Santé Mentale et Exclusion Sociale -SMES) Europa tendrá un seminario “Heridas invisibles—dignidad y vulnerabilidad: la integración por medio de la participación activa y la solidaridad inclusiva” en Atenas del 18-20 de noviembre de 2009. En el seminario se discutirán temas de salud mental dentro del contexto de la migración. Por favor visite www.smes-europa.org para más información.
- Un nuevo video informativo por MEDOC/ Médicos del Mundo (Dokters van de Wereld), llamado “En la búsqueda de cuidados e indocumentado” (“Op zoek naar zorg en zonder papieren”), le provee consejos prácticos a los inmigrantes irregulares sobre cómo buscar atención médica en los Países Bajos. El DVD está en holandés, pero también está disponible con una grabación de voz en francés e inglés. Puede ser ordenado en línea: <http://www.doktersvandewereld.org/cms/publish/content/showpage.asp?pageid=967> o por medio de los Dokters van de Wereld secretariat (tel: +31 (0)20 4652866, correo electrónico: info@doktersvandewereld.org).

5. Trabajo y Condiciones Laborales

- El gobierno español decide el 12 de junio de 2009 concederle un permiso de residencia a Edgar Franns Rilles, un inmigrante irregular boliviano, debido a condiciones excepcionales. Su brazo fue cortado en mayo por una máquina de amasado en una panadería en Real de Gandia, Valencia, donde trabajaba sin un contrato. (Vea el boletín de PICUM de julio de 2009). El hombre alegó que después del incidente, el propietario de la panadería y sus dos hijos lo dejaron a 200 metros de un hospital en la localidad y le advirtieron no decir nada a las autoridades sobre donde había ocurrido el incidente. El Ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, prometió que si se descubría que estas acusaciones eran verdaderas, el propietario de la panadería recibiría el castigo máximo de la ley. Durante las inspecciones laborales que se dieron a cabo a raíz del incidente, los inspectores también se sorprendieron al ver que todos los mecanismos de seguridad se habían quitado o no eran utilizados, con el fin de que la panadería trabajara más rápido y produjera más pan. Ordenaron que se cerrara la panadería debido a la falta de higiene y el mal estado del equipo y el sistema eléctrico. Fuente: Hoja de Noticias sobre la Migración (Migration News Sheet) julio de 2009, p. 5.
- Un equipo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) completó una evaluación en San Nicola Varco, un pueblo a aproximadamente 100 kilómetros del sur de Nápoles, Italia, adonde alrededor de mil inmigrantes irregulares ocupaban sin autorización estructuras abandonadas en medio de torres de basuras, sin agua potable ni electricidad. Los inmigrantes, todos hombres jóvenes, provenientes de Marruecos, empleados sin contratos como trabajadores de temporada en el sector agrario, dijeron que estaban siendo explotados por sus patronos, quienes les pagan entre 15€ y 25€ al día por una jornada laboral de 4:30 am a 4:00 pm. El Ministerio del Interior italiano y las autoridades locales le pidieron a la OIM llevar a cabo una evaluación del área y el jefe de misión de la OIM en Italia, Peter Schatzer, dijo que las condiciones laborales y de vivienda de los inmigrantes eran inseguras, insalubres y poco dignas. Agregó que la misión encontró que la mayoría de ellos habían sido víctimas de fraude: le habían pagado a alguien en su país de origen para encontrarles un trabajo, pero a su llegada a Italia se enteraban que sus empleadores habían desaparecido o rehusaban darles trabajo. Sin permiso de trabajo muchos se convertían en víctimas de una explotación sistemática. La OIM entrevistó a más de 200 inmigrantes. Fuente: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/media/press-briefing-notes/pbnEU/cache/offonce?entryId=25741>.
- Un trabajador indocumentado uruguayo de 56 años de edad murió en playa Paraíso en la isla canaria de Tenerife el 25 de julio después de sufrir un ataque al corazón mientras trabajaba en la renovación de un bar de la localidad. El testigo que llamó a los servicios de emergencia acusó al propietario del bar de rehusar darle asistencia inmediata y por pedir ayuda para arrastrar a Luis Beltrán a la calle. El hijo de la víctima cree que pasaron tres horas antes de que su padre fuera llevado al hospital. El propietario del bar, cuya familia niega que él haya empleado a la víctima, está siendo ahora investigado por posible incumplimiento de primeros auxilios y por homicidio doloso. Fuente: <http://www.publico.es/espana/243837/papeles/muere/omision/socorro> and <http://www.laopinion.es/sucesos/2009/08/13/larrosa-llego-hospital-tres-horas-despues-desvanecerse/237462.html>.
- Más de 1.300 policías y agentes aduaneros alemanes estuvieron involucrados en redadas en 180 restaurantes chinos a nivel nacional el 17 de agosto. Se sospechaba que en los restaurantes habían documentos falsificados para obtener visas para chinos especialistas en cocina, quienes luego eran explotados como 'esclavos modernos' y forzados a trabajar por salarios de menos de

3€ por hora. Los propietarios de los restaurantes les quitaron sus pasaportes, y ahora estos están siendo investigados por tráfico organizado, trata de personas, explotación laboral y por incumplimiento en pagar las contribuciones para el seguro social de sus empleados. El periódico "Neue Osnabrücker Zeitung" además informó que, según la Oficina de Investigación del Estado (Landeskriminalamt – LKA), del Estado federado de Baja Sajonia, entre los restaurantes chinos circulan catálogos que les facilitan el 'ordenar' de manera muy sencilla trabajadores de China. Fuentes: <http://www.spiegel.de/wirtschaft/soziales/0,1518,643274,00.html> y http://www.neue-oz.de/information/noz_print/nordwest/20090817_china_restaurants.html.

- El Sindicato General, Municipal y de los Fabricantes de Calderas —GMB (the General, Municipal, and Boilermakers' Union -GMB) del Reino Unido declaró en su Congreso anual de 2009 que se debe 'considerar con gran seriedad' una amnistía o regularización sostenible de los trabajadores inmigrantes irregulares como un paso importante a tomar para terminar con su explotación en el lugar de trabajo. El sindicato expuso que el plan de registro de trabajo y el régimen de infracciones civiles introducido en febrero de 2008 ha tenido serios impactos en los derechos de trabajo de una gran gama de trabajadores y que ha provocado el aumento de discriminación y explotación. Fuentes: Agenda final del Congreso GMB 2009, <http://www.gmb.org.uk/files/98741/FileName/FinalAgenda20092.pdf>, página 44 y http://www.morningstaronline.co.uk/britain/gmb_agrees_to_back_immigrant_amnesty.
- Un nuevo informe de la International Labour Organization, titulado "The global economic crisis and migrant workers: Impact and response" analiza el impacto real y potencial de la crisis mundial, tanto en los trabajadores migrantes regulares como en los irregulares. El informe señala que el efecto de la crisis ha sido distinto y que factores como el país de destino, el sector del empleo, los contrapuestos estatus de regularidad e irregularidad y la distribución ocupacional de los trabajadores migrantes han desempeñado un papel importante en el mismo. Además, expone que la aplicación de las leyes laborales a los trabajadores migrantes debería estar estrechamente monitorizada, para asegurar así que las condiciones legales de trabajo son respetadas, y que los derechos civiles, económicos, sociales y culturales de los trabajadores inmigrantes deberían ser estrictamente observados, con el objetivo de frenar la inmigración irregular. El informe se encuentra disponible en: http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/download/global_crisis.pdf
- El Cato Institute's Center for Trade Policy Studies ha publicado un informe de Peter B. Dixon y Maureen T. Rimmer que examina los posibles beneficios económicos de la regularización de los inmigrantes irregulares en Estados Unidos. Con el título de "Restriction or Legalization? Measuring the Economic Benefits of Immigration Reform", el estudio establece que una regularización de los trabajadores poco cualificados podría conducir a un incremento del 1,27% del Producto Interior Bruto, con una suma de 180 mil millones de dólares, y crear más oportunidades para los estadounidenses con mayor cualificación. El informe se encuentra disponible en: <http://www.freetrade.org/pubs/pas/tpa-040es.html>.
- Un nuevo informe sobre las violaciones de las leyes laborales en Estados Unidos exige una serie de iniciativas que den prioridad a la igual protección de los trabajadores, tanto irregulares como con documentos, y aseguren un estatus de refuerzo de las leyes laborales. Con base en un sondeo de 4.387 trabajadores con pocos ingresos de Nueva York, Los Angeles y Chicago; el estudio, titulado "Broken Laws, Unprotected Workers: Violations of Employment and Labor Laws in America's Cities", encuentra severos y extendidos quebrantamientos de la ley e impagos en todas las industrias de la muestra. Además, informa que existe un elevado porcentaje de incumplimientos a mujeres indocumentadas, el 47,4% experimentó algún tipo de

quebrantamiento de la ley durante la semana anterior a la encuesta realizada. El informe completo se puede consultar en http://nelp.3cdn.net/1797b93dd1ccdf9e7d_sdm6bc50n.pdf.

- Migrant Rights Centre Ireland celebrará un seminario sobre “Estrategias para enfrentarse a la explotación laboral” (“Strategies for Tackling Forced Labour”) durante el encuentro con el Irish Congress of Trade Unions and the Anti Human Trafficking Unit of the Department of Justice, Equality and Law Reform en Dublin el día 1 de octubre de 2009. Roger Plant, del Special Action Programme to Combat Forced Labour, International Labour Organisation, impartirá el discurso inaugural. Para más información: edel@mrci.ie.

6. Niños Indocumentados

- Los jueces italianos han advertido que el nuevo proyecto de ley de seguridad del Gobierno violará los Derechos Humanos básicos de los inmigrantes y de sus hijos. (Ver el boletín de PICUM de los meses de junio y julio de 2009). El cuerpo de gobierno judicial, el Consejo Supremo de Magistrados (Consiglio Superiore della Magistratura – CSM) ha asegurado que los niños indocumentados estarían “desprovistos de su identidad” con la puesta en marcha de una medida que requiere a los padres que muestren un permiso de residencia cuando quieran pedir la emisión de un certificado de nacimiento. El CSM ha expuesto que esta medida viola la Convención sobre los Derechos del Niño, que garantiza a los menores el derecho a una identidad propia y una ciudadanía desde el nacimiento. El CSM también ha advertido que la medida podría hacer más vulnerables a los niños con respecto a las adopciones ilegales. Fuente: FEANTSA, resumen del boletín de junio/julio de 2009, disponible en <http://feantsa.horus.be/code/EN/pg.asp?Page=1218>.
- El gobierno sueco ha designado una comisión encargada de determinar si los niños indocumentados tienen el derecho de asistir a la escuela, bajo la ley sueca. En declaraciones a la “Sveriges Radio”, el ministro de Educación Jan Björklund ha afirmado que, si su partido permanece en el poder tras las siguientes elecciones, la legislación será modificada para que dé a todos los niños en Suecia un acceso a la enseñanza. Fuente: <http://www.thelocal.se/21514/20090817>.
- Las organizaciones francesas de Derechos Humanos CIMADE y la Ligue des Droits de l’Homme (la Liga de los Derechos Humanos) han puesto de manifiesto su preocupación por el incremento del número de niños indocumentados que permanecen en los centros de detención franceses junto a sus padres. Las organizaciones señalan que la detención de niños en las zonas familiares de los centros es ilegal, según establece la Convención de Derechos del Niño. Además, la defensora del pueblo para los niños en Francia (Defenseure des enfants), Dominique Versini, ha rechazado el argumento de Eric Besson, ministro francés de Inmigración, quien había asegurado que era necesario detener a los niños junto a sus padres con el fin de preservar la unidad familiar. En una declaración del 14 de agosto, Versini ha indicado que los niños que no han cometido ningún delito no deberían ser desprovistos de su libertad y ha sugerido que las familias que esperan la deportación deberían ser puestas bajo arresto domiciliario. Fuentes: http://www.lexpress.fr/actualite/societe/debat-autour-de-la-retention-des-enfants_780179.html y http://www.lexpress.fr/actualites/1/retention-la-defenseure-des-enfants-preconise-l-assignation-a-residence_780390.html.

- El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se ha mostrado “impresionado” por las condiciones del centro de detención de Pagani, en la isla griega de Lesbos, y “alarmado” por la detención de niños sin acompañantes. Una delegación de ACNUR visitó las instalaciones después de que un grupo de activistas publicaran un video grabado dentro del centro para menores sin acompañantes. El video (disponible en la página web <http://lesvos09.antira.info/2009/08/voices-from-the-inside-of-pagani-detention-centre-children>) mostraba las insalubres condiciones de hacinamiento del centro, que cuenta con una capacidad para 250 personas pero que aloja a más 800. Los detenidos informaron que los menores no recibían tratamiento médico incluso cuando se encontraban seriamente enfermos. Se estima además que 150 niños, de entre 12 y 17 años, participaron en una huelga de hambre entre los días 18 y 21 de agosto y que publicaron una carta de protesta por las condiciones en las que eran tratados. ACNUR y las organizaciones de Derechos Humanos han solicitado la creación de más centros especiales para menores sin acompañante. El Ministerio de Salud y Solidaridad Social griego ha anunciado que los menores sin acompañante de Pagani serían transferidos a unas instalaciones especiales a finales de mes, mientras los nuevos centros de recepción eran construidos. Sin embargo, Human Rights Watch ha informado que el anuncio para la apertura de centros de alojamiento para alrededor de 120 niños de los días 20 y 22 de agosto estaba aumentando la presión adicional sobre las instalaciones, que ya se encuentran por encima de su capacidad, y acusó a Grecia de cometer negligencia en sus obligaciones con respecto a la Convención para los Derechos del Niño. Probablemente, más de 100 menores sin acompañantes permanecen detenidos. Fuentes: <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=31876&Cr=UNHCR&Cr1=>, <http://www.hrw.org/en/news/2009/08/23/greece-create-open-centers-migrant-children>, http://www.monstersandcritics.com/news/europe/news/article_1497366.php/UNHCR-calls-for-creation-of-more-child-immigrant-centres-reported-in-142-on-Monday, y el resumen de prensa sobre Grecia de ACNUR del 14 – 21 agosto de 2009 (fuentes citadas: Rizospastis 15 de agosto, www.tvxs.gr, 20 de agosto / Eleftherotypia, 19 de agosto / Eleftherotypia, 18 y 21 de agosto, Ta Nea, Avgi 21 de agosto).
- El relator especial sobre los derechos humanos de los migrantes de la ONU, Jorge Bustamante, acaba de publicar un informe en el Consejo de Derechos Humanos en el que destaca el problema de los niños inmigrantes en el año 2008. Poniendo énfasis en la obligación de los estados de asegurar que los menores estén protegidos en todas las etapas del proceso de inmigración, presenta, a grandes rasgos, el marco legal internacional aplicable a los menores inmigrantes. Hace referencia a los temas relacionados con los derechos humanos de los menores que se ven afectados durante el proceso de inmigración en tres categorías: los que han sido abandonados por los miembros de la familia que estaban emigrando, los menores que están migrando de un país a otro y los menores que ya están en los países de acogida. En el informe se incluyen numerosas referencias a los menores sin papeles, tanto aquellos que se encuentran acompañados por sus familias como aquellos que no; sus derechos quedan mermados debido al carácter ilegal de las migraciones irregulares. Estos niños, que a menudo carecen de partida de nacimiento, tienen que luchar con las barreras que se les imponen cuando intentan acceder a los sistemas sanitario y educativo. Además, la falta de regularización laboral y de ofertas de empleo para los inmigrantes indocumentados también produce un impacto negativo en la calidad de vida de los niños. Se puede consultar el informe al completo en la siguiente dirección: http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/11session/A.HRC.11.7_sp.pdf.

7. Mujeres Indocumentadas

- La OSCE ha publicado la “Guía sobre políticas de migración laboral que incluyan consideraciones de género”. En esta guía se trata de animar a los gobiernos para que tengan en cuenta las consideraciones de género a la hora de confeccionar políticas sobre la mano de obra indocumentada. Se centra en las desventajas que suelen tener las mujeres trabajadoras inmigrantes, que suelen ser distintas a las de los hombres. Esto se debe a su estatus en la sociedad, al sector del empleo al que suelen ir a parar y al tipo de requisitos educativos, así como a los roles estereotipados a los que se asocian la figura del hombre y la de la mujer. La falta de políticas que se dirijan a las necesidades específicas de las inmigrantes trabajadoras, las escasas vías legales a las que pueden acceder las mujeres trabajadoras inmigrantes y otras maneras en las que las se ven excluidas de la legislación hacen que las mujeres sean especialmente vulnerables a la discriminación y la explotación en el trabajo. En el peor de los casos, incluso corren el riesgo de ser víctimas de la trata de blancas. El informe se encuentra disponible actualmente tan solo en inglés, en el siguiente enlace: <http://www.osce.org/item/37689.html>.
- La Organización Internacional del Trabajo (OTI) ha publicado un documento interno de trabajo titulado “The Gender Dimension of Domestic Work in Western Europe”, que se centra en las mujeres migrantes trabajadoras, muchas de las cuales no tienen papeles. Aunque estas mujeres ocupan el sector en el que trabajan el mayor número de mujeres, se encuentran entre los trabajadores con menor protección legal de tipo laboral. Debido a la ausencia de provisiones específicas para garantizar la entrada regular para poder trabajar en este sector y en la cada vez mayor cantidad de hogares y servicios que lo necesitan, el trabajo doméstico atrae a un gran número de mujeres indocumentadas. Al tener que huir de las autoridades ejecutivas, como los inspectores de trabajo, suelen quedar excluidas de la protección efectiva que proporciona la legalidad en materia de trabajo y las redes de apoyo de la familia y la comunidad. El informe intenta identificar las regulaciones, los reglamentos y las prácticas que existen en los países seleccionados y destaca las estrategias que algunos actores pueden adoptar para mejorar su situación. Este informe se encuentra disponible (en inglés) en la siguiente dirección: <http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/download/imp/imp96.pdf>.
- En el Comité de las Naciones Unidas de Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares, un grupo de expertos independientes que controla la implementación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares por parte de los estados, tendrá lugar una cita en Génova, el 14 de octubre de 2009, en la que se debatirá sobre los aspectos generales de los Trabajadores Domésticos Inmigrantes. Al debate asistirá el Comité para responder a las preocupaciones sobre los trabajadores domésticos inmigrantes durante el examen de los informes de los estados y confeccionando recomendaciones que podrán contribuir a la Conferencia Internacional del Trabajo, en junio de 2010, que se centrará en el tema de los trabajadores domésticos y en la que se debatirá si es necesario o no hacer un borrador para la creación de un instrumento internacional para su protección. El debate es una cita de carácter público y se insta a los representantes de los gobiernos, los organismos de la ONU y sus agencias especiales, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los expertos a que acudan. Para más información, visite el siguiente enlace (en inglés): <http://www2.ohchr.org/english/bodies/cmw/index.htm>.

- Se ha abierto un “Centro Internacional de Desarrollo y Trabajo Digno” en la Universidad de Kassel, en Alemania, en julio de 2009. Uno de los primeros proyectos del centro se titula “Dar poder a los trabajadores domésticos inmigrantes” y se centra en las estrategias y experiencias adquiridas en Latino América, Asia, Sudáfrica y Europa. También se llevarán a cabo más investigaciones sobre la creación por parte de la OIT de un instrumento que exija una calidad mínima a los trabajadores y sobre cómo se pueden conseguir también derechos laborales los trabajadores domésticos sin papeles. La coordinadora del proyecto, Helen Schwenken, está disponible en la siguiente dirección de correo electrónico: Helena.Schwenken@uni-kassel.de.
- La ONG belga Le Monde selon les femmes está buscando material para incluirlo en su catálogo “Femmes migrantes aux reflets multiples”, que ofrece a las asociaciones información sobre herramientas disponibles para concienciar a la sociedad y material gráfico relacionado con las mujeres y la inmigración. Si tiene algún material que le gustaría compartir (CDs, películas, fotos, etc.), no dude en contactar con Françoise Muzaki mediante email: fm@mondesfemmes.org O por teléfono en: +32 (0) 2 211 00 26. La edición del catálogo perteneciente al 2006 se encuentra disponible en la siguiente dirección: <http://www.mondefemmes.org/pdf/docpdf/catmig.pdf>.

8. Próximos Eventos

- El Departamento de Sociología de la City University de Londres acogerá el “Taller Internacional sobre Inmigrantes Irregulares: Leyes, Políticas, Motivos y la Vida Cotidiana” el 10 de Septiembre de 2009. Los especialistas de varios países presentarán los borradores de siete documentos, cuyas versiones finales se publicarán posteriormente en una edición especial de la revista Ethnic and Racial Studies “Estudios étnicos y raciales”. Un pequeño grupo de expertos en la materia de los inmigrantes irregulares también ha sido invitado a participar en este taller. Para más información, contacte con Alice Bloch, catedrática de sociología, a través del siguiente correo electrónico: a.bloch@city.ac.uk.
- Los niños y adolescentes inmigrantes, tanto los regulares como los irregulares, han colaborado con un grupo de artistas adultos para crear dibujos y pósters como parte de una competición de arte en Suiza. Algunas de las piezas forman parte de una exhibición itinerante que se presentará por primera vez en el Quartierszentrum del Bäckeranlage de Zurich, del 3 al 13 de septiembre. Para más información, visite <http://www.sans-papiers.ch/site/index.php?id=134>.
- El tema de la 14ª Conferencia Internacional Metrópolis, que se celebrará en Copenhague entre el 14 y el 18 de septiembre será “Inmigración y Movilidad: Respuestas Nacionales a la Diversidad Cultural”. La conferencia examinará varios temas sobre inmigración y diversidad e incluirá una sesión plenaria sobre la “Inmigración Irregular y las Actividades del Mercado Laboral”. Para más información, visite la siguiente dirección: www.metropolis2009.org.
- La cinta documental italiana “Come un Uomo sulla Terra” (“Como un hombre sobre la Tierra”), sobre la detención de inmigrantes africanos en Libia, será presentada como parte del “Festival International Millenium” en el cine Vendôme de Bruselas a las 7:45 pm del 25 de septiembre. Para más información, visite estos dos enlaces: <http://comeunuomosullaterra.blogspot.com/2008/01/since-2003-italy-and-europe-have-asked.html> y http://www.festivalmillenium.org/index_fr.html.

- “Entering Europe”, Una exhibición de fotos de Joël van Houdt en Gemak, La Haya, documenta el viaje de un hombre marroquí desde Marruecos hasta la isla española de Lanzarote. Van Houdt acompañó al hombre, llamado Mohamed, cuando intentaba escapar de lo que él creía era una vida sin salida en su tierra nativa, y las fotos de van Houdt muestran los preparativos del viaje, los intentos fallidos de alcanzar Europa, el arresto cuando llega a España a bordo de un destartado “cayuco” acompañado por otros 28 inmigrantes irregulares. La exhibición “Entering Europe” continuará en Gemak hasta el 27 de Septiembre de 2009. Para más información, visiten por favor www.gemak.org.
- La Conferencia Ministerial de la UE “Hacia Acciones Globales de la UE contra el tráfico de seres humanos” se celebrará en Bruselas los próximos 19-20 de Octubre de 2009 con ocasión del tercer Día de la Unión Europea anti-tráfico. La presidencia sueca de la UE trata de reunir representantes de alto nivel de numerosas agencias de la UE, Comisión Europea y organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales para identificar prácticas y recomendaciones sobre como prevenir y combatir el tráfico de seres humanos a través de la formación y el fortalecimiento de asociaciones globales. Para más información, por favor visite http://www.se2009.eu/en/meetings_news/2009/10/19/towards_eu_global_action_against_trafficking_in_human_beings.

9. Publicaciones

- Un nuevo artículo de Stephen H. Legomsky de la Facultad de Derecho de la Universidad de Washington emplea el diálogo entre dos profesores ficticios para examinar las diferentes visiones en inmigración irregular y las respuestas políticas apropiadas. El artículo aboga por un discurso público más completo y equilibrado en políticas de inmigración y defiende respuestas políticas indulgentes contra la inmigración irregular. “Portraits of the Undocumented Immigrant: Epiphany Through Dialectic” fue publicado en la Georgia Law Review y está disponible en línea en http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1372171.
- La quinta edición de “Sans-papiers mais pas sans droits” (“Indocumentados pero no sin derechos”) evalúa y aclara los Derechos fundamentales de los migrantes indocumentados. Dirigido a los migrantes indocumentados y sus acompañantes, la publicación examina diferentes categorías de derechos: Salud, familia, menores, asistencia financiera, vida diaria, trabajo, derechos de la tercera edad, vivienda, justicia y ciudadanía. Fuente: http://www.gisti.org/publication_pres.php?id_article=1615.
- Un número especial de la revista borderline-europe (fronteras-Europa) en su edición alemana examina la política fronteriza de la Unión Europea y sus mortales consecuencias diarias. “Das Sterben an den EU-Außengrenzen” (“Muerte en las fronteras externas de la UE”) utiliza texto e imágenes para documentar la situación de las fronteras externas de la UE, y también discutir asuntos como la criminalización de la asistencia a los inmigrantes. Para más información, http://www.borderline-europe.de/news/news.php?news_id=49.

10. Noticias de PICUM

- PICUM es actualmente un colaborador asociado en el proyecto europeo “NowHereLand: Improving services for Undocumented Migrants in Europe”, (NowHereLand: Mejora de los

servicios para los Migrantes Indocumentados en Europa”) coordinado por la Universidad del Danubio Krems (Austria) y financiado por la Comisión Europea – DG SANCO. Como parte de este proyecto, la “Task Force on Migrant-friendly Culturally Competent Healthcare of the Health Promoting Hospital and Health Services network” (HPH-TF MFCCH) está recogiendo información sobre los servicios sanitarios disponibles para los migrantes indocumentados en Europa. La recolección servirá para establecer una base de datos de prácticas publicable y accesible para los migrantes indocumentados en Europa y seleccionar 3-5 modelos de buenas prácticas que promover a nivel de la UE. Se invita a las ONG que provean servicios de salud a los migrantes irregulares a completar el cuestionario online en el sitio web NowHereLand: <http://www.nowhereland.info>. Para más información sobre el cuestionario por favor contactar con Antonio Chiarenza y Benedetta Riboldi en TFMFCCH@ausl.re.it.

11. Varios

- La Red de Desarrollo Global (GDN) está aceptando propuestas de investigación y/o investigaciones completas sobre el tema “Migración Internacional: cruzar fronteras, cambios de vida” como parte de los Premios de Desarrollo Global y Competición de medallas 2009. La GDN es una organización de investigadores, institutos de política e investigación que promueven la generación, intercambio y aplicación de políticas de conocimiento multidisciplinarios sobre propuestas de desarrollo, y el Premio de desarrollo Global y Competición de medallas es uno de los más grandes concursos en el campo de investigación para el desarrollo. La competición está abierta a investigadores de países en desarrollo y las propuestas son bienvenidas desde todas las disciplinas de las ciencias sociales. Para más información: www.gdnet.org/~2009awards o enviar un email a awards@gdnet.org.
- El grupo de trabajo “Sisyphus” de la organización alemana Zusammenarbeit mit Osteuropa (ZMO, “Cooperación con el Este de Europa”) ha producido una película documentando su proyecto “Unsichtbares sichtbar machen” (“Haciendo visible lo invisible”). El proyecto examina asuntos como el asilo, deportación, y detención en la región Treptow-Köpenick de Berlín. El DVD puede ser pedido por un coste de 10€ enviando un email a gruppesisyphus@gmx.de o llamando a +49 30 567 33 754.

Agradecimientos especiales a Leonor Abujatum, Enrique de los Ángeles Trenado, Natacha Alesandra Dorval Defferary, Ignacio Granados Laguna, Carlos Lázaro Mazorriaga, Carlos Martín Ciscar, Debora Mateus, Elena Novikova, Gloria Pardo, Priscilla Solano y Karla Valenzuela por la traducción del boletín informativo al español. Gracias también a Antonio Salceda de Alba por coordinar la traducción al español del boletín.

Para suscribirse al boletín informativo de la PICUM, por favor enviad un e-mail a administration@picum.org con “Subscribe-Spanish” en la casilla de asunto. Para finalizar la suscripción, por favor poned “Unsubscribe-Spanish” en la casilla de asunto.